

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**8119**    *SECURIQ SISTEMAS, S.L.U.*  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
*ANALYSIQ INTELLIGENCE, S.L.U.*  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se hace público que el Socio único de SECURIQ SISTEMAS, S.L.U., y el Socio único de ANALYSIQ INTELLIGENCE, S.L.U., adoptaron el día 1 de octubre de 2019 las siguientes decisiones:

Aprobar la fusión por absorción de ANALYSIQ INTELLIGENCE, S.L.U., por su Socio único, SECURIQ SISTEMAS, S.L.U., con extinción por disolución sin liquidación de la sociedades absorbida y transmisión en bloque por sucesión universal de todo su patrimonio a la sociedad absorbente; así como aprobar los Balances de fusión de cada una de las sociedades.

Se hace constar, de forma expresa, el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de dichos acreedores de oponerse a la fusión durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión, de acuerdo con el artículo 44 de la Ley 3/2009 sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Madrid, 17 de octubre de 2019.- La Administradora solidaria de Securiq Sistemas, S.L.U., y el Administrador solidario de Analysiq Intelligence, S.L.U., Mónica Kumar Pal y Pulleswararrao Naga Vandanapu.

ID: A190062031-1